

**ACTA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE 2019**

**ASISTENTES:**

D. Alfredo Zaldívar Tris  
D<sup>a</sup> Soraya Pallarés Lagunas  
D. Alberto Moros Bernal  
D<sup>a</sup> Maria Pilar García Palacios  
D. Fernando Faubell Zaldívar  
D<sup>a</sup> Sara Lagranja Palacios  
D<sup>a</sup> María Rosa Brosed Junza  
D. José Miguel Lara Sancho  
D<sup>a</sup> Raquel Alonso Tardío

**AUSENTES:**

**SECRETARIO:** D. Francisco López Viñuales

En Remolinos a veintiséis de noviembre de 2019, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reúne la Corporación Municipal en Sesión Ordinaria convocada y presidida por el Sr. Alcalde D. Alfredo Zaldívar Tris, con la asistencia de las Concejales y Concejales que arriba se indican, y con la presencia del Secretario de la Corporación que da fe del acto.

Siendo las 21,35 horas, y existiendo el quórum legalmente exigido para la válida celebración de la Sesión, al encontrarse presentes las 9 personas que integran la Corporación Municipal, la Alcaldía la declara abierta, y seguidamente se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

**A) PARTE RESOLUTIVA**

**1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA DE 29 DE OCTUBRE 2019**

Conocidos los borradores de Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por este Ayuntamiento el día 29 de octubre 2019, por unanimidad de las Concejales y Concejales presentes quedan aprobados, debiendo transcribirse al Libro Oficial de Actas del Ayuntamiento.

**2.- PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020**

Visto el Proyecto de Presupuesto Municipal para 2020 presentando por la Alcaldía, que incluye Memoria, Estados de Ingresos y Gastos, Resumen Liquidación 2018 y Avance 2019 hasta 31 de octubre, Informe Económico-Financiero, Anexos de Inversiones y Personal, y propuesta de Bases de Ejecución.



Vistos los informes emitidos por el Secretario-Interventor, sobre tramitación exigible de acuerdo con la legislación vigente, y sobre cumplimiento de los objetivos de Estabilidad, Regla de Gasto, y Deuda, de acuerdo con la normativa sobre Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

El Pleno municipal, por unanimidad de las Concejales y Concejales presentes en esta Sesión, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

**Primero:** Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2020, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	2020
1	GASTOS DE PERSONAL	246.130,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	407.818,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.040,00
6	INVERSIONES REALES	302.611,64
<b>Total Gastos</b>		<b>1.025.600,00</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	2020
1	IMPUESTOS DIRECTOS	300.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	166.710,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	323.127,09
5	INGRESOS PATRIMONIALES	69.651,27
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	155.611,64
<b>Total Ingresos</b>		<b>1.025.600,00</b>

**Segundo:** Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto propuestas por la Alcaldía que se incorporan en el Expediente y se dan aquí por reproducidas.

**Tercero:** Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación, con el siguiente detalle:

A) FUNCIONARIOS						
Denominación	Nº Plazas	Grupo/Sub.	Escala	Subescala	Nivel CD	
Secretaría-Intervención	1	A1/A2	Habilitación Nacional	Secretaría-Interv.	26	
Auxiliar-Administrativo	1	C2	Admón. General	Auxiliar	18	



**B) PERSONAL LABORAL (Contrato por tiempo indefinido o Fijo-Discontinuo)**

<u>Denominación</u>	<u>Nº Plazas</u>	<u>Asimilado Grupo</u>	<u>Nivel CD</u>	<u>Observaciones</u>
Profesor/a. Educación Adultos	1	A2	18	Jornada 2/3, curso escolar
Auxiliar Educ. Infantil	1	C2	14	Jornada completa
Operario Servicios múltiples(peón)	2	AP	12	Jornada completa
Limpiadora	2	AP	10	Contrato a tiempo parcial

**C) PERSONAL LABORAL (Contrato temporal)**

<u>Denominación</u>	<u>Nº Plazas</u>	<u>Asimilado Grupo</u>	<u>Nivel CD</u>	<u>Observaciones</u>
Conserje Polideportivo	1	C2	14	Contrato t/p 8 meses
Auxiliar Biblioteca	1	C2	14	Contrato t/p 9 meses
Socorristas Piscinas	3	C2	14	Contrato t/p temp.piscinas
Peones fomento empleo	2	AP		Contrato t/p 6 meses - Plan PLUS DPZ

**RESUMEN**

Funcionarios .....	2
Personal laboral .....	13
<b>TOTAL.....</b>	<b>15</b>

**Cuarto:** Someter el Presupuesto a información pública por periodo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas. Transcurrido dicho plazo si no se hubiesen presentado reclamaciones, la aprobación inicial se elevará a definitiva de forma automática sin necesidad de nuevo acuerdo, y se publicará el Presupuesto resumido por capítulos junto con la plantilla en el BOP.

**B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

**3- DAR CUENTA RESOLUCIONES ALCALDIA DESDE ULTIMA SESION ORDINARIA**

La Corporación queda enterada de las Resoluciones dictadas por Alcaldía desde la última Sesión Ordinaria y hasta la convocatoria de la presente Sesión, cuyo resumen de fechas y conceptos se indican seguidamente, sin incluir información de personas físicas, por razón de la protección de datos de carácter personal:



Fecha

Resumen

29/10/2019 Concesión Nicho 422 Cementerio  
11/11/2019 Concesión Ayudas a familias para libros y material escolar curso 2019-2020  
11/11/2019 Adjudicación obra reforma parque (sin equipamiento y mobiliario) a la empresa Activa de Parques y Jardines SL  
11/11/2019 Aprobación facturas recibidas 26 octubre a 8 noviembre  
14/11/2019 Colaboración partido benéfico Asociación Aspanoa  
14/11/2019 Colaboración calendarios Asociación Ayudale a Caminar  
14/11/2019 Rectificación errores contabilidad y anulación pendientes cobro prescritos  
14/11/2019 Cancelación cuenta municipal en Entidad BBVA  
14/11/2019 Licencia 1ª ocupación vivienda C/ Ronsa San Antonio 22  
14/11/2019 Concesión licencia obras reparaciones en C/Fueros Aragón 8  
14/11/2019 Concesión licencia obras reparacion tejado en C/ Laureano Labarta 11-13  
14/11/2019 Concesión licencia obras adecuación vivienda y ascensor en C/ Horno 2  
14/11/2019 Concesión Licencia obras reforma pilares puerta en C/ Teruel 29  
18/11/2019 Concesión Licencia sacar contardo en C/ Mosen A.Aznarez 4  
20/11/2019 Concesión licencia obras cambio ventanas C/Mosen A.Aznarez 10  
20/11/2019 Concesión licencia obras reparaciones vivienda C/ Teruel 41  
20/11/2019 Concesión Licencia obras reparaciones vivienda Av.Aragón 3  
20/11/2019 Requerimiento subsanación solicitud licencia C/ Ramón y Cajal 22  
20/11/2019 Requerimiento subsanación solicitud licencias fibra óptica MASMOVIL  
21/11/2019 Aprobación Facturas 11 al 21 noviembre  
21/11/2019 Convocatoria Sesión Ordinaria 26 noviembre 2019

#### 4.- DAR CUENTA FACTURAS Y GASTOS DESDE ANTERIOR SESION ORDINARIA

La Corporación queda enterada por lectura del Secretario-Interventor, de la relación de facturas y gastos aprobados por Alcaldía en el ejercicio de sus competencias desde anterior Sesión, (además de gastos de personal y suministros eléctricos y telefónicos domiciliados, y cuyo detalle pueden conocer en la Secretaría Municipal), la cual asciende a la cantidad de treinta y un mil cincuenta y seis euros con cuarenta céntimos (31.056,40 €).

#### 5.- INFORMACION ALCALDÍA Y CONCEJALIAS

El Sr. Alcalde informa que ya está completado el calendario de actividades a celebrarse en Navidad, que se dará a conocer en los próximos días, y que incluye diversas iniciativas para disfrute de todos los vecinos.

También amplía información sobre algunas de las Resoluciones señaladas en el punto 3, como la necesidad de realizar correcciones detectadas en contabilidad y anulación de créditos prescritos, para que ello no distorsione las cifras que deben



reflejar la situación contable a final de ejercicio, y que la obra del parque ya ha sido adjudicada, y presentado el preceptivo Plan de Seguridad, habiéndose convocado a la empresa para la firma del Acta de Replanteo el día 16 de diciembre, dando así inicio al periodo de ejecución de 3 meses previsto en el Pliego de Condiciones.

Como se viene haciendo desde el inicio de la actual Corporación, en la documentación asociada al Pleno se encuentra copia del Arqueo Mensual de fondos correspondiente al mes de Septiembre, con un saldo de existencias de 517.242,52 €, sin perjuicio de que Concejales y Concejales puedan examinar en la Secretaría municipal cualquier ingreso o gasto que se produzca en contabilidad.

### **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Concejala Sra. Brosed expresa la preocupación que le han transmitido algunas madres, en relación a la acequia existente junto al parque, dada la proximidad de las vacaciones navideñas, cuando los niños y niñas pasan más tiempo jugando en la zona.

El Sr. Alcalde hace notar que, como todos conocen, existe un vallado que delimita el espacio y que suele ser movido con cierta frecuencia, y aunque es evidente que la zona se encuentra mejor que hace años, puesto que la mayoría de los presentes han jugado en la misma en peores condiciones que las actuales, y el espíritu de aventura y cierta dosis de riesgo va unido al juego infantil, también entiende la necesidad de que se estudie alguna fórmula que, sin impedir el normal discurrir de las aguas para evitar situaciones de taponamiento que derivarían en daños no deseables, permita igualmente ofrecer más protección para los menores que juegan en la zona.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el Orden del Día, se levanta la Sesión por la Alcaldía, siendo las 22,00 horas del día 26 de noviembre 2019, de todo lo cual como Secretario Certifico.

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que la presente Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de noviembre 2019, que consta de 5 páginas, ha quedado aprobada en la Sesión celebrada el día 23 de diciembre 2019.

### **Documento firmado electrónicamente**

**VºBº - El Alcalde**  
**Alfredo Zaldivar Tris**

**El Secretario**  
**Francisco López Viñuales**

